

PARTIDO DEL TRABAJO



**SOBRE LA RIQUEZA EN EL
TERCER MUNDO**

POR JUAN RAMÓN RALLO JULIAN

14 JUNIO 2005

**SOBRE LA RIQUEZA EN EL
TERCER MUNDO**

POR JUAN RAMÓN RALLO JULIAN

14-JUNIO-2005

PARTIDO DEL TRABAJO



SOBRE LA RIQUEZA EN EL
TERCER MUNDO

POR JUAN RAMÓN RALLO JULIAN

14 JUNIO 2005

Estoy convencido de que una parte de la izquierda tiene buenas intenciones; de no ser así, si toda la izquierda fuera consciente de las nefastas consecuencias de sus políticas, a los liberales sólo nos quedaría hacernos el harakiri; viviríamos en una sociedad de sádicos, ladrones y criminales.

SOBRE LA RIQUEZA EN EL TERCER MUNDO

POR JUAN RAMÓN RALLO JULIAN

14-JUNIO-2005

Afortunadamente, gran parte de la izquierda tiene buenas intenciones. Sin embargo, las buenas intenciones no bastan para conseguir los objetivos y, en algunos casos, la buena intención se convierte en un error intelectual que se convierte en un error político. El error político es la expansión del poder político.

El caso de la ayuda externa es paradigmático. Se asume que la ayuda externa es intrínsecamente positiva, sin pasar a analizar si ello es así. El pensamiento se sustituye por palabras. Quien critique la ayuda política externa no

Estoy convencido de que una parte de la izquierda tiene buenas intenciones; de no ser así, si toda la izquierda fuera consciente de las nefastas consecuencias de sus políticas, a los liberales sólo nos quedaría hacernos el harakiri; viviríamos en una sociedad de sádicos, ladrones y criminales.

Afortunadamente, gran parte de la izquierda sustituye el talento por el talante o, en este caso, la reflexión por la intención. Sin embargo, las buenas intenciones no bastan para conseguir los objetivos y, en ocasiones, esa sustitución intelectual se convierte en un alegato acrítico en favor de la expansión del poder político.

El caso de la ayuda externa es paradigmático. Se asume que la ayuda externa es intrínsecamente positiva, sin pasar a analizar si ello es así. El pensamiento se sustituye por palabras. Quien critique la ayuda política externa no

se preocupa por el desarrollo en el Tercer Mundo. O en el caso de la educación; todo aquel que quiera privatizar, necesariamente ha de estar en contra de su universalidad y calidad. ¡Cuándo precisamente los liberales queremos privatizarla para que sea realmente universal y de calidad!

Pero volviendo al asunto de la ayuda externa, hoy he encontrado la página web de "Pobreza Cero". Lo cierto es que, tras ojearla, no he encontrado ninguna argumentación económica de fondo que explique detalladamente como erradicar la pobreza y, sobre todo, por qué las sugerencias que esbozan tienen que funcionar. Esto no es nuevo entre la izquierda y, especialmente, entre los altermundistas. Hace ya 35 años P. T. Bauer, gran teórico del desarrollo, se quejaba de esta actitud:

Antes de volver a la argumentación central me gustaría señalar una anomalía

significativa en las presentes discusiones sobre ayuda exterior. En estas discusiones la carga de la prueba se ha impuesto a los críticos de la ayuda en vez de a sus partidarios. Sin embargo, lo apropiado es que recaiga en aquellos que abogan por una transferencia obligatoria del dinero de los contribuyentes a gobiernos extranjeros, más que en los críticos de tal política. (...) En las discusiones académicas y populares no se exponen con detalle ni la razón general ni las específicas a favor de la ayuda. El procedimiento corriente es el dar por sentada la defensa de la ayuda o bien razonarla sólo en los términos más generales.

Tales líneas parecen una respuesta anticipada al entramado activista de Pobreza Cero. Sus propuestas no pasan de ingenuas sugerencias sin fundamento alguno. Y esto es precisamente lo peor; ni lo tienen ni se han preocupado en buscarlo. Otras páginas de izquierdas aunque

intentan fundamentar sus prescripciones en alocadas teorías, al menos acometen el trabajo. Pobreza Cero no. Se sustituye la reflexión por la acción; la primera, ante una situación tan acuciante como la extrema pobreza de millones de personas, carece de importancia.

Pero a los liberales sí nos preocupa la misérrima situación del Tercer Mundo, de ahí que proceda, antes que nada, reflexionar acerca de qué medidas son auténticamente salutíferas para acabar con la pobreza.

Empecemos analizando el documento por el que Pobreza Cero justifica su campaña. Su estrategia consiste en hacer un llamamiento a la sociedad para que se movilice, actúe y presione a los líderes políticos y exija, como primer paso en la erradicación de la pobreza, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como vemos, la estrategia pasa por la movilización per se. Pobreza Cero adopta una visión omnipotente del poder político: si hay pobres, es porque los políticos de los estados capitalistas así lo consienten. Una mejor redistribución de los recursos "dados" nos movería a una sociedad más justa. Estamos ante el error que tan finamente apunta Kuehnelt-Leddihn: Subsiste, en primer lugar, el curioso sentimiento de que cualquier cosa que tenga una persona ha sido de alguna manera sustraída de otra persona: "Soy pobre por el es rico". Estos sentimientos profundos y, a menudo, secretos descansan sobre la premisa de que todas las cosas buenas de este mundo son finitas.

Los altermundistas no han caído en la cuenta de que la pobreza es el estado natural de las personas y que, lo que requiere explicación y justificación no es la pobreza, sino la riqueza.

No sólo eso, en un rocambolesco

ejercicio exigen a los políticos el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Uno podría imaginarse que, entre esos objetivos, encontraremos la piedra filosofal que explique a los políticos como terminar con la pobreza. Al fin y al cabo, Pobreza Cero exhorta a una movilización ciudadana que exija a los políticos la erradicación de la pobreza a través de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, acudiendo a los famosos objetivos, no encontramos más que una declaración de buenas intenciones donde los gobiernos se comprometen a erradicar la pobreza. En otras palabras, Pobreza Cero exhorta a una movilización ciudadana que exija a los políticos la erradicación de la pobreza a través ¿de la erradicación de la pobreza!

Como vemos, la queja de Bauer estaba más que justificada. No abandonamos el terreno de las difusas

generalidades que, en el fondo, sólo contribuyen a dotar de más poder a los políticos.

Pero analicemos ahora, con un poco más de detalle, sus propuestas concretas para terminar con la pobreza (Por desgracia no podremos examinar la justificación de cómo cada propuesta contribuiría a enriquecer a las sociedades ya que es, simplemente, inexistente)

a) MÁS AYUDA oficial al desarrollo, priorizando a los sectores sociales básicos, hasta alcanzar el compromiso del 0,7%.

Existe la mala costumbre de creer que todo aquello que resulta virtuoso para el individuo lo será, a su vez, para el Estado y los políticos. Pocos dudan del valor moral de la caridad, acto noble donde los haya (si bien no convendría olvidar que mucho más caritativa es la consecución de beneficios empresariales, pues ello demuestra una correcta gestión de los recursos hacia la

satisfacción de las necesidades de los consumidores).

No obstante, cuando trasladamos la caridad al ámbito público, y la convertimos en obligación legal, no sólo pierde todo su valor el acto solidario sino que, además, las consecuencias pueden ser perniciosas.

Decía Bauer con mucho acierto que las transferencias externas (el famoso 0'7%) no son necesarias para desarrollar un país allí donde se den las condiciones para el desarrollo. Y, por otro lado, si esas condiciones no se dan, las transferencias no son suficientes.

Esta lección me parece de fundamental trascendencia. El prerrequisito que toda sociedad necesita para desarrollarse es sólo uno: el respeto a la propiedad privada. Con él, cualquier ayuda será intrascendente; sin él, serán inútiles.

Y con respecto a la propiedad privada me refiero tanto a la limitación del gobierno cuanto, sobre todo, al libre movimiento de personas, capitales y mercancías.

La única manera en que una sociedad puede desarrollarse es a través de la acumulación de capital. En ausencia de capital, el ser humano tendría que sobrevivir solamente con aquello que puedan producir sus manos. Estaríamos ante una sociedad netamente recolectora (pues la caza implica algún de arma y, por tanto, de capital); el ser humano debería esperar a que la naturaleza produjera; sería un sujeto pasivo, cuya subsistencia estaría sometida a los azares naturales.

Pero la acumulación de capital no es un proceso automático, sino que tiene dos presupuestos: el ahorro y la empresarialidad.

Para acumular capital hay que invertir

y, para invertir, hay que ahorrar. Sin ahorro no hay inversión, y por tanto capital, posible. Ahora bien, la cuestión es qué cantidad de ahorro es posible encontrar en países con extrema pobreza. Parece claro que la gran mayoría de sus escasas rentas irán destinadas al consumo y, en ese sentido, poco desarrollo "intrínseco" hemos de esperar de semejantes países.

La única vía expedita es que otros ahorren por ellos; en otras palabras, que el mundo occidental, mucho más ricos, ahorre e invierta en sus países. ¿Y cuál será el único incentivo que los empresarios occidentales tendrán para invertir en el Tercer Mundo? Parece claro que sus menores costes de producción, esto es, sus bajos salarios.

Pero no pensemos, como hacían vanamente los comunistas, que la simple acumulación de máquinas y de industria pesada sirve para desarrollar y enriquecer un país. La acumulación de capital no es

bueno por acumulación, sino por capital. Y no todo instrumento debe ser considerado capital. El capital forma parte de un entramado productivo destinado a satisfacer las necesidades de los consumidores. Requiere insertarse coordinadamente en la sociedad a través del mecanismo de precios y, en especial, del precio intertemporal, el tipo de interés. Sin empresarialidad no hay capital, sólo un conjunto de máquinas cuyo rendimiento y costes resulta imposible evaluar.

En otras palabras, sólo respetando la propiedad privada se podrá desarrollar el Tercer Mundo, tanto en cuanto a la entrada de capitales, como a su retención y gestión. Las ayudas, en este sentido, son superfluas. Vamos a analizar los cuatro casos posibles de transferencias: transferencia a un gobierno que no respeta la propiedad, transferencia a los ciudadanos de un gobierno que no respeta la propiedad, transferencia a un gobierno que respeta la

propiedad y transferencia a los ciudadanos de un gobierno que respeta la propiedad.

Si las transferencias se efectúan a un gobierno que no respeta la propiedad, las dilapidará o, en todo caso, no contribuirán al desarrollo. Imaginemos que las gasta en educación y que, a partir de ese momento, cada año salen 100 ingenieros. ¿Serán capaces esos 100 ingenieros de montar su empresa y empezar a producir? Obviamente no. Por dos motivos esenciales: deberán recurrir al capital externo y, sobre todo, carecerán de incentivos ante un gobierno que puede nacionalizar tu propiedad en cualquier momento. Piénsenlo, ¿depositarían todos sus ahorros en un banco con acreditada fama de hurtar impunemente el dinero depositado? Lo más probable es que los ingenieros, si están bien formados (punto bastante discutible, ya que es más que dudoso que las inversiones públicas en educación sean eficaces) se irán a un país

occidental. Mientras tanto, los millones de personas que no hayan tenido acceso a la educación seguirán muriéndose de hambre.

Es más, dado el carácter totalitario del régimen, a buen seguro utilizará los fondos para incrementar su poder y el tamaño de su intervencionismo económico, lo cual empobrecerá incluso más a la sociedad. Esta situación se vuelve especialmente grave cuando los gobiernos entienden que necesitan de una sociedad pobre para continuar recibiendo ayudas de Occidente (tengamos presente que, además, una sociedad extremadamente pobre puede controlarse y dominarse de manera más sencilla que una rica).

Si las transferencias se efectúan a los ciudadanos sometidos a un gobierno que no respeta la propiedad, como ya hemos señalado, de poco servirá. Ninguno de los individuos estará tentado a invertir y, en la medida de lo posible, consumirán

rápidamente los fondos (antes de que sean expropiados por el Estado).

Si las transferencias se efectuaran a un gobierno limitado respetuoso con la propiedad privada podrían tener un mínimo efecto positivo. En concreto, si esa transferencia desplazara una parte de la recaudación de impuestos nacionales; es decir, si el gobierno cada año gasta 1000 euros (y por tanto, recauda en impuestos 1000 euros), una transferencia de, digamos, 400 euros sería beneficiosa para el país receptor, si el gobierno continuara gastando 1000 pero sólo recaudara 600. Hay que decir, no obstante, que esto no será lo habitual. Por lo general, los gobiernos, aún los respetuosos con la propiedad, tenderán a gastar el antiguo presupuesto más la transferencia.

El caso sería todavía más grave si los 400 euros estimularan al gobierno a emprender proyectos megalómanos superiores a esos 400 euros

complementándolos con nuevos impuestos (por ejemplo, quiero construir una universidad de 500 euros, por lo que subo los impuestos hasta 1100 euros) Y, desgraciadamente, esto será lo más habitual.

Por último, si las transferencias se efectuaran a individuos sometidos a un gobierno respetuoso con la propiedad, la acción podría resultar exitosa. Sin embargo, hay que tener en cuenta varias puntos: a) sólo resultaría beneficiosa para el país receptor; empero, esa transferencia ha reducido el consumo o la inversión de alguna otra parte del mundo, que se verá claramente perjudicada (quizá incluso una zona pobre del mundo), b) la transferencia sin contrapartidas tiene el peligroso riesgo moral de incentivar proyectos muy arriesgados y ruinosos, ajenos a la responsabilidad de obtener, retener y ampliar la propiedad y c) sobre todo, como ya he señalado, tales ayudas resultarán

innecesarias, pues cuando el gobierno respete la propiedad, el desarrollo será un proceso rápido (y por tanto, sería insensato favorecer con estas ayudas una redistribución mundial de los recursos).

Pero además, y en cualquier caso, sí querría poner de manifiesto otro efecto corruptor de las transferencias externas. Ya he señalado que para conseguir el desarrollo en el Tercer Mundo, el único camino es la inversión occidental. El requisito de esta inversión, como también he apuntado, es el respeto a la propiedad privada por parte de los gobiernos tercermundistas. Pero hay otro requisito que no concierne al Tercer Mundo, sino al primero.

Los incentivos occidentales para invertir en el tercer mundo son sus bajos costes frente a los altos precios que se pueden obtener en Occidente por sus productos. Estamos ante un fenómeno puramente arbitral, generador de

beneficios extraordinarios a medio plazo (hasta que los países se desarrollen). Sin embargo, si los empresarios son incapaces de vender sus productos a bajo coste en Occidente (debido por ejemplo a aranceles o cuotas), los incentivos para invertir en el Tercer Mundo seguirán siendo nulos. En este sentido, las transferencias pueden servir para difuminar el auténtico problema, esto es, el proteccionismo occidental.

La Unión Europea, por ejemplo, tiene la costumbre de incluir entre sus declaraciones pomposas frases apoyando el desarrollo del Tercer Mundo a través de la ayuda exterior. Pero, al mismo tiempo, impide que los productos del Tercer Mundo se vendan en Europa. La grandilocuente demagogia esconde sus actuaciones criminales.

Y finalmente, el respeto a la propiedad constituye una institución social que sólo surge evolutivamente, a través de

pruebas y errores continuos. De esta manera, me parecen muy positivas y esenciales las tan a menudo criticadas corrupciones empresariales de los gobiernos del Tercer Mundo (o incluso las presiones de gobierno occidentales para que respeten a sus empresas). En tanto estas corrupciones y las presiones tengan por objeto solamente el respeto de SU propiedad (y no la promoción del ataque a la competencia), no sólo resulta legítimo, sino incluso conveniente desde el punto de vista del aprendizaje social. Ésta puede ser una vía para que las sociedades tercermundistas interioricen el necesario respeto a la propiedad ajena.

b) MEJOR AYUDA, desligada de intereses comerciales, orientada a los países más pobres y coherente con los Objetivos del Milenio.

Esto no tiene ningún sentido. Se insta, simple y llanamente, a las malas y alocadas inversiones. La mejor ayuda no es aquella

que, una vez invertida, dejará de ser útil, sino aquella que seguirá siendo rentable. ¿Qué clase de inversión es aquella cuya producción resulta inservible? ¿Así queremos contribuir al desarrollo del Tercer Mundo?

Imaginemos que las ayudas se dirigen a invertir en la producción de pescado cuando, por los precios internacionales, parece claro que el pescado que obtendremos tras la inversión no podrá ser vendido (esto es, desligamos la inversión de intereses comerciales). Si ello es así, ¿de qué servirá a los individuos un pescado que no puedan vender? Y cuando señalo que no lo podrán vender, ello incluye también a sus compatriotas, quienes podrían adquirir el pescado a un precio mucho más reducido en el mercado internacional.

En otras palabras, este principio incita a la mala inversión consciente. A dilapidar nuestro dinero.

c) **MÁS COHERENCIA** en las diferentes políticas de nuestros gobiernos para que todas ellas contribuyan a la erradicación de la pobreza.

Este es un principio vacío. No explica, nuevamente, en qué consiste esa coherencia ni como debería llevar a erradicar la pobreza. Como declaración de intenciones puede ser llamativa, pero su plasmación práctica es nula.

Por otro lado, sí quiero apuntar lo que he señalado al principio; por ahora todo este entramado está sirviendo para ampliar el poder discrecional de los gobiernos y para desviar la atención de los auténticos problemas.

d) **CANCELAR LA DEUDA IMPAGABLE**: los países ricos, el Banco Mundial y el FMI deben cancelar el 100% de la deuda de los países más pobres.

Este es un punto ciertamente

interesante. Debemos tener presente que las deudas se han contraído entre Estados. Los Estados occidentales han prestado el dinero de sus ciudadanos a gobiernos tercermundistas que han endeudado el dinero de sus ciudadanos. En principio no hay nada que objetar al hecho de que los ciudadanos del Tercer Mundo se nieguen a devolver una deuda que no han contraído voluntariamente. Pero ello no debe llevar a, como ya están sugiriendo ciertos políticos, recapitalizar el FMI y el BM a través de los impuestos de los contribuyentes occidentales. Si de algo nos ha de servir semejante experiencia es que los préstamos entre gobiernos deben terminar de una vez por todas. Ni unos ni otros tienen capacidad para endeudar a sus respectivos ciudadanos.

El hecho es que los créditos estatales, al igual que las transferencias, suelen incentivar aquellos comportamientos destinados a conseguir nuevos créditos y,

claro está, tales comportamientos tienen bien poco que ver con el desarrollo y la prosperidad. Condenar la deuda puede ser útil y justo, siempre y cuando se adopten las contramedidas que imposibiliten la incursión en nuevas deudas. En caso contrario, sólo proporcionaríamos recursos y capacidad expoliadora a ciertos regímenes políticos a costa de los contribuyentes occidentales.

Por otro lado, el saldo de los acreedores puede y debe acometerse a través de la total liquidación de los activos del FMI y del BM; tales instituciones deben desaparecer y no volver a crearse bajo ninguna circunstancia.

e) **DEUDA POR DESARROLLO:** invertir los recursos liberados por la cancelación de la deuda de los países empobrecidos para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Como apuntaba, eliminar la deuda

para incrementar el poder intervencionista del Estado es uno de los mayores errores que podríamos adoptar. Los recursos liberados por la deuda deben constituir recursos liberados para la sociedad; no tiene sentido que todo ello continúe engordando las arcas del Estado para incrementar su nivel de intervencionismo.

Si ello fuera así, la condonación de la deuda podría ser, incluso, perjudicial. El hecho de que se efectúe, hoy por hoy, una transferencia continua en concepto de intereses de los países pobres a los ricos permite a muchos gobiernos occidentales no incrementar los impuestos. Esto impuestos dejados de percibir se destinan, en alguna porción, a la inversión en el Tercer Mundo. Si la contrapartida de la eliminación de la deuda es recapitalizar el FMI e incrementar los impuestos para cubrir la partida de ingresos por intereses dejada de percibir, las sociedades, y los empresarios, occidentales dispondrán de

menores recursos que poder invertir en el Tercer Mundo. El resultado de la eliminación de la deuda, paradójicamente, sería un incremento del tamaño de ambos gobiernos, el del Tercer Mundo y el de Occidente, lastrando enormemente el crecimiento en ambas zonas.

f) CAMBIAR LAS NORMAS DEL COMERCIO internacional que privilegian a los países ricos y a sus negocios e impiden a los gobiernos de los países empobrecidos decidir cómo luchar contra la pobreza y proteger el medio ambiente.

De nuevo estamos ante una propuesta vacía de contenido. No se especifica el modo en que las normas deben modificarse. Es obvio que hoy por hoy el comercio es injusto; los aranceles occidentales lo distorsionan enormemente e impiden la acumulación de capital en el Tercer Mundo. Desde esta perspectiva, sí deben modificarse las normas del comercio internacional.

Ahora bien, dudo mucho que esa sea la dirección propuesta por el colectivo Pobreza Cero, ya que en este caso, nada tiene que ver la capacidad gubernamental para expandir su intervencionismo y su regulación medioambiental.

Así, debemos tener claro que los gobiernos no pueden enriquecer al ser humano. Al incrementar su intervencionismo violentará la propiedad privada, desalentará la inversión occidental y malgastará su recaudación. Lo mismo podemos señalar en cuanto a la regulación medioambiental, que sólo supone un incremento de los costes para el empresario y, por tanto, resta atractivo a invertir en el Tercer Mundo.

Es más, no olvidemos que aún cuando consideráramos al gobierno tercermundista un sabio planificador que nunca yerra, debería, en todo caso, recurrir a créditos externos. Ya hemos dicho que la capacidad ahorradora de los países pobres

es demasiado escasa como para promover una acumulación de capital suficiente para alcanzar estándares que actualmente consideramos "dignos". En ese sentido, aún cuando el gobierno expropiara a sus ciudadanos toda su riqueza (a excepción de un mínimo vital), semejante montante sería incapaz de proporcionar la acumulación de capital necesaria que empobrecería aún más el país (además, tal medida frenaría en seco las inversiones occidentales y provocaría una fuga de capitales, pues, ¿qué empresario occidental querría invertir en un país donde se expropia el 90% de la renta a sus individuos).

Y no creo que la experiencia reciente avale el endeudamiento de los gobiernos tercermundistas con los occidentales para desarrollar a sus sociedades. Carece completamente de sentido pedir la condonación de la deuda para reclamar que los gobiernos tercermundistas vuelvan a

desarrollar las prácticas que les han conducido a la deplorable situación actual.

La condonación es positiva en tanto permite reducir la presión fiscal sobre los ciudadanos y los inversores extranjeros, pero no si se emprende para ampliar los poderes del Estado.

g) E L I M I N A R L A S SUBVENCIONES que permiten exportar los productos de los países ricos por debajo del precio de coste de producción, dañando el sustento de las comunidades rurales en los países empobrecidos.

Este punto parte de una premisa errónea; lo que impide vender al Tercer Mundo sus productos no son las subvenciones, sino los aranceles. Las subvenciones no tienen por qué ser necesariamente malas para el Tercer Mundo (en todo caso sí para Occidente), ya que una reducción del precio de los alimentos en el mercado internacional

enriquece al Tercer Mundo (si aquello que compro -alimentos- se vuelve más barato, soy más rico). En realidad, las subvenciones no serían más que una de las transferencias que Pobreza Cero tanto reclama (una transferencia, no obstante, a través del menor precio de los alimentos).

Las inversiones occidentales, aún con subvenciones, seguirían llegando y lo harían hacia producciones muy variadas (no necesariamente alimentarias). Las subvenciones tenderán a producir una especialización del Tercer Mundo en aquellos bienes no subvencionados (y es que no pueden subvencionarse todos los bienes: si una economía sólo tiene peras y manzanas, la subvención a las peras brotará de retirar recursos de las manzanas; para subvencionar a peras y manzanas los recursos brotarían de ambos grupos con lo que, al mismo tiempo que se daría dinero en forma de subvención, se quitaría en forma de impuesto).

El problema es que la Unión Europea no permite la entrada sin aranceles de esos bienes no subvencionados en los que podría especializarse el Tercer Mundo y, en ese sentido, reduce la inversión. No sólo eso, las subvenciones de la UE no se dirigen realmente a reducir el precio de los productos agrarios, ya que arbitra otros mecanismos (como eliminación de excedentes o su adquisición especulativa) para evitar que eso suceda.

En todo caso, a los altermundistas no debería preocuparles demasiado la subvención desde el punto de vista del desarrollo del Tercer Mundo a no ser que deseen que el Tercer Mundo se desarrolle a partir de productos agrarios, esto es, que en sus modelos de desarrollo esté implícita la exclusión del capital occidental. Si ello fuera así -como parece ser- esta petición para eliminar las subvenciones escondería intenciones ocultas de mucho peor pelaje.

Como ya hemos dicho, sin capital

occidental (que se dirija a la producción textil, de balones, de automóviles...) los países tercermundistas no podrán conseguir un nivel de ahorro e inversión suficiente como para desarrollarse. Pretender que sólo vendiendo productos agrícolas el Tercer Mundo se va a desarrollar es una vana ilusión que podría convertirse en criminal en caso de que los gobiernos la impusieran como único camino para el crecimiento económico.

h) **PROTEGER LOS SERVICIOS PÚBLICOS** de liberalizaciones y privatizaciones con el fin de asegurar los derechos a la alimentación, y de acceso al agua potable y a medicamentos esenciales.

Es bastante absurdo creer que la privatización de un "servicio público" suponga una reducción de la calidad y abastecimiento de alimentos y agua potable. Más bien lo contrario parece ser cierto. Los gobiernos tercermundistas no tienen fondos ni capacidad suficiente para

asegurar una gestión adecuada de semejantes servicios. De nuevo, debe ser el capital extranjero quien adquiera la propiedad de semejantes servicios y los gestione de manera conveniente para conseguir que llegue a todo el mundo y al menor coste. No deja de ser gracioso que este movimiento reivindique la propiedad pública del agua como garantía de su acceso y potabilidad cuando sólo hace falta observar las condiciones y accesibilidad del agua en los países pobres. El gobierno ni puede ni debe gestionar servicios esenciales; precisamente el hecho de que lo sean debería impulsarnos a todos a evitar que metiera el pie.

i) **FAVORECER EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA** por parte de los países menos desarrollados, de acuerdo a sus necesidades, para que puedan disfrutar de sus beneficios.

De nuevo, el profundo desconocimiento de la teoría económica

lleva a reclamaciones de este calibre. Socialistas e intervencionistas siempre han exaltado y magnificado a la diosa tecnología. Ésta es, en definitiva, la que nos ha sacado de la miseria más absoluta; el papel del empresario ha sido del todo pasivo, pues la importancia de su gestión se ve desplazada por el cambio tecnológico.

En este sentido cabe tener presente que sólo la actividad empresarial es capaz de generar avances útiles para la sociedad. La tecnología y el avance científico puede ser importante desde un punto de vista abstracto pero, si su rentabilidad es escasa, resultará del todo insatisfactorio. Imaginemos que un científico descubre una máquina capaz de proporcionar alimentos de la nada; tal avance científico podría parecer del todo fundamental. Sin embargo, si para la construcción de semejante máquina la sociedad mundial debe renunciar (en concepto de costes de oportunidad) a todo tipo de bienes (salvo el

alimento y el vestido) por un período de 10 años, evidentemente no será rentable por muy magnos que parezcan sus resultados.

La tecnología en abstracto no sirve para señalarnos que proyectos empresariales deben emprenderse y, por ello, el acceso a la tecnología sin una libre gestión empresarial no significa lo más mínimo.

Pero además, nuevamente, el factor esencial que los altermundistas de Pobreza Cero están olvidando es que la tecnología se implementa en forma de capital. Y, así, volvemos a lo de siempre. Si no dejamos al capital occidental entrar libremente en el Tercer Mundo, se podrá tener un increíble acceso a la tecnología, pero no podrá plasmarse en máquinas y bienes concretos. La tecnología es una información acerca de una determinada organización empresarial más eficiente que permite reducir costes, pero esa información tiene que poder implementarse y sin ahorro occidental ello

es del todo inviable.

Conclusión

Como hemos visto, las recetas que los altermundistas de Pobreza Cero proponen son del todo ineficaces. Se basan en una simple declaración de intenciones más que en una reflexión económica sobre las implicaciones de sus medidas.

Aún así, no todas sus propuestas son negativas. Es necesario un comercio más justo sin aranceles, es decir, un comercio libre (de hecho, al final del documento denuncian que las barreras arancelarias cuestan a los países en desarrollo 100.000 millones de dólares anuales, el doble de lo que reciben en concepto de ayuda), la condonación de una deuda ilegítima, acompañada del cierre de las instituciones internacionales que la promocionaron y eliminar las subvenciones que distorsionan la estructura productiva internacional.

Pero, por desgracia, Pobreza Cero olvida otros principios tan o más fundamentales que los anteriores: la limitación del poder de los gobiernos tercermundistas, la libre entrada de capitales y, en definitiva, el respeto a la propiedad privada.

Podemos eliminar aranceles, condonar deudas y suprimir subvenciones, pero sin el necesario respeto por la propiedad privada, el Tercer Mundo nunca se desarrollará. De hecho, si lo pensamos un momento, ésta parece haber sido la característica distintiva entre los países asiáticos y los africanos. En Asia la institución de la propiedad privada se ha ido consolidando y, con ella, la posibilidad de invertir y de recuperar el fruto de la inversión.

Cuanto más tardemos en reconocer este principio más tardará el Tercer Mundo en emprender la senda de la prosperidad, lo cual significa una innecesaria pérdida de

tiempo y un injustificable sacrificio de vidas humanas.

La pelota está en el tejado de los altermundistas; si realmente están preocupados por el Tercer Mundo deben abrazar de una vez por toda la libertad de mercado. En caso contrario, que reconozcan que la simpleza de sus ideas sólo tiene como finalidad explotar la deplorable imagen de la pobreza y de la muerte para incrementar los poderes del Estado; que reconozcan que la vida humana les importa tan poco como la libertad que continuamente vilipendian.



**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

1a Edición Septiembre 2005

ESTA EDICIÓN ES SUPERVISADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADA EN AV. CUAUHTÉMOC NO. 47 COL. ROMA, C.P. 06700, DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO, D.F. Y CONSTA DE 3000 EJEMPLARES Y SE IMPRIMIERON CON CLAUDIA HERNÁNDEZ CORONA ESCUADRÓN 201 NÚM. 20 COL CRISTO REY DELEG. ÁLVARO OBREGÓN, MEXICO D.F. ESTA EDICIÓN SE TERMINO DE IMPRIMIR EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2005.